



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000559-2018-GR.LAMB/GERESA-L [2895304 - 1]

Visto, el Expediente N° 2895304-2018. Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 0002-2018-GR.LAMB/GERESA-CCAS18 el Presidente de la Comisión, solicita se emita el presente acto administrativo APROBANDO las BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, D.S. N° 075-2008-PCM Y SUS MODIFICATORIAS;

Que, la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, requiere contratar los servicios de profesionales de salud, personal técnico asistencial, profesional administrativo y personal de apoyo, con la finalidad de reducir la brecha de recursos humanos y mejorar la capacidad resolutive en los establecimientos de salud de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque;

Estando a lo expuesto precedentemente con la visación de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 456-2016-GR.LAMB/PR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR las BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, D.S. N° 075-2008-PCM Y SUS MODIFICATORIAS de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, contenido en el documento que corre como anexo y forma parte de la presente resolución (46 folios).

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar con arreglo a ley, así como publicar en la página Web de la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Dr. Pedro Cruzado Puente
GERENTE REGIONAL

CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2018-GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

BASE PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, D.S. N° 075-2008-PCM Y SUS MODIFICATORIAS

I. GENERALIDADES

La Gerencia Regional de Salud Lambayeque, requiere contratar los servicios de profesionales de Salud, personal Técnico asistencial, profesional administrativo y personal de apoyo, con la finalidad de reducir la brecha de recursos humanos y mejorar la capacidad resolutive en los establecimientos de salud de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Establecer lineamientos generales para seleccionar personal idóneos, con conocimientos y experiencia para desarrollar en la Administración Pública para ser contratados bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 057-2008-PCM, modificado por D.S. N° 065-2011-PCM a fin de asegurar las actividades en las diferentes unidades orgánicas estructuradas y establecimientos de salud en la Unidad Ejecutora 4000 Salud Lambayeque.

III. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE

N°	PLAZA	UBICACIÓN
01	MEDICO ESPECIALISTA PSIQUIATRIA	CENTRO MENTAL COMUNITARIO
02	MEDICO	C.S. JOSE OLAYA
01	MEDICO	C.S. MONSEFU
01	MEDICO	C.S. PUCALA
01	MEDICO	C.S. PAUL HARRIS
01	MEDICO	C.S. REQUE
01	MEDICO	C.S. CRUZ DE LA ESPERANZA
01	MEDICO	P.S. CULPON
01	MEDICO	C.S. ILLIMO
01	MEDICO	P.S. NUEVA ARICA
01	CIRUJANO DENTISTA	C.S. CERROPON
01	CIRUJANO DENTISTA	C.S. MOCUPE TRADICIONAL
01	CIRUJANO DENTISTA	C.S. ILLIMO
01	CIRUJANO DENTISTA	C.S. SEÑOR DE LA JUSTICIA
01	ENFERMERA	C.S. SANTA ROSA
01	ENFERMERA	C.S. MOCUPE TRADICIONAL
01	ENFERMERA	P.S. HUACA BLANCA
01	ENFERMERA	P.S. PUEBLITO
01	ENFERMERA	C.S. LA SUCCHA

N°	PLAZA	UBICACIÓN
01	OBSTETRA	RED SALUD CHICLAYO
01	OBSTETRA	C.S. MOTUPILLO
01	OBSTETRA	C.S. CRUZ LOMA
01	OBSTETRA	C.S. BATANGRADE
01	PSICOLOGO	C.S. TUMAN
01	PSICOLOGO	CENTRO COMUNITARIO SALUD MENTAL
01	PSICOLOGO	C.S. JAYANCA
02	BIOLOGO	LABORATORIO REFERENCIAL SALUD
01	LICENCIADO EN COMUNICACION	GERESA - AREA COMUNICACIONES
02	LICENCIADOS EN ADMINISTRACION	GERESA - ADMINISTRACION
01	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	GERESA - JEFE LOGISTICA
01	ABOGADO	GERESA SERVICIOS DE SALUD
01	INGENIERO INFORMATICO	GERESA - OFICINA GESTION RR.HH
01	INGENIERO DE SISTEMAS	RED SALUD CHICLAYO
01	TECNICO EN ENFERMERIA	C.S. CRUZ DE LA ESPERANZA
01	TECNICO EN ENFERMERIA	C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ
01	TECNICO EN ENFERMERIA	C.S. TORIBIA CASTRO
01	TECNICO EN ENFERMERIA	C.S. JAYANCA
01	TECNICO EN ENFERMERIA	C.S. HUACA BLANCA
01	TECNICO EN FARMACIA	C.S. REQUE
01	TECNICO EN FARMACIA	C.S. MONSEFU
01	TECNICO EN COMPUTACION	C.S. JOSE OLAYA
01	TECNICO EN COMPUTACION	C.S. CERROPON
01	TECNICO EN COMPUTACION	C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ
01	SECRETARIA	GERESA - AIS
01	SECRETARIA	GERESA - CAPACITACION
01	TRABAJADOR DE SERVICIO	C.S. JOSE OLAYA
01	TRABAJADOR DE SERVICIO	C.S. MOTUPE
01	TRABAJADOR DE SERVICIO	C.S. MOCHUMI
01	TRABAJADOR DE SERVICIO	C.S. HUACA BLANCA

IV. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

V. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°. 1057.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo No. 1057.
- Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y sus modificatorias.

- Ley N° 30693, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N 26771, Ley de Prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público en caso de parentesco, y su Reglamento D.S. N° 021-2000-PCM
- Ley N°. 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad y su modificatoria Ley N.º 27639 y Ley N°28164, establece en el artículo 36°. En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27588, Ley de Prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad.
- Ley N°28970 Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°. 021-2009-DE-SG.
- Ley N°29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIR/PE, establece criterios para asignar una bonificación de diez (10%) en concursos para puestos de trabajo en la Administración Pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2011-SERVIR-PE de fecha 13 de setiembre 2011, que aprueba reglas y lineamientos a ser tomados en cuenta por las entidades públicas en materia de Contratación Administrativa de Servicios; y, además modifica el Art. 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIR/PE.
- Directiva N.º 003-2013 – GR.LAMB, "Normas que regulan el Proceso de Contratación para el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS en el Gobierno Regional Lambayeque y todos sus Órganos estructurados que lo conforman", aprobado con Decreto Regional N.º 009- 2013-GR.LAMB/PR.
- Resolución Gerencial Regional N.º 304-2018-GR.LAMB/GERESA de fecha 04 de Abril del 2018, que designa a la Comisión de Concurso.
- Ley N.º 30057 del Servicio Civil y su Reglamento aprobado con D.S 040-2014-PCM.

VI. PERFIL DEL PUESTO

PERFIL DE PUESTO MEDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia clínica mínima de (2) dos años. Experiencia en Intervención en Salud Mental con enfoque comunitario.
Competencias	Trabajo bajo presión y por resultados Comunicación Asertiva y manejo de grupo Proactividad, responsabilidad y disciplina Vocación de servicio Compromiso institucional Manejo de herramientas informáticas Manejo de llenado de Formato Único de atención – SIS- HIS Habilidad para articulación interinstitucional Habilidades para el entrenamiento de profesionales en Salud Mental Comunitaria.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano (copia fedateada) Título Profesional de Especialista en Psiquiatría (copia fedateada) y/o constancia de egresado de Residentado Médico.

Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Manejo de Guías Prácticas Clínicas en Salud Mental (depresión/intento de suicidio, psicosis, violencia, consumo de sustancias psicotropas). Atención Psiquiátrica de acuerdo a las normativas vigentes Intervención Psicoterapéutica individual, Grupal y Familiar.
Cursos y estudios de especialización:	Capacitación en Intervención Terapéutica en Salud mental Comunitaria (últimos 5 años). Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Detección temprana de personas con problemas/ trastornos de salud mental en coordinación con los establecimientos del primer nivel de atención.
2. Recuperación y rehabilitación psico-social de la población con problemas y/ o trastornos de salud mental.
3. Brindar atención psiquiátrica de acuerdo a las directivas establecidas.
4. Elaborar informes y certificados de Salud Mental
5. Realizar el seguimiento de usuarios de las diferentes unidades del CSMC
6. Realizar coordinaciones interinstitucionales.
7. Atención Psicoterapéutica personas Trastornos Mentales y del Comportamiento debido al Consumo de Sustancias Psicotropas y otros problemas de salud mental de acuerdo a las guías prácticas clínicas y protocolos de atención.
8. Realizar actividades que se le asigne de acuerdo a las necesidades |del CSMC
9. Participar en campañas de atención integral
10. Participar en actividades capacitación, reuniones técnicas, evaluación de indicadores sanitarios y estudios de casos en salud mental.
11. Elaboración y presentación de informes mensuales, sobre actividades ejecutadas en la fecha establecida, previo visto bueno del jefe de establecimiento donde labora.
12. Registro actividades diarias en HIS, Cuaderno de atenciones en salud mental y otros.
13. Ejecutar el control de calidad de información del registro HIS.
14. Realizar actividades en función al cumplimiento de meta establecidas de los indicadores sanitarios de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.
15. Generar una actitud que promueva un adecuado clima laboral, velando por el prestigio del establecimiento de salud desempeñándose según el código de ética profesional, y reglamento institucional.
16. Realizar las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 6,500.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL PUESTO DE MEDICO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES
Experiencia Laboral	Experiencia laboral mínima de 02 años en la profesión incluyendo el SERUMS.
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de trabajar bajo presión Capacidad de trabajo con diferentes actores. Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. Disponibilidad de tiempo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Médico Cirujano, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Efectuar atención médica a pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas en preventiva, recuperativa y rehabilitación.
2. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos médicos.
3. Realizar la evaluación y atención de pacientes a ser sometidos a intervenciones quirúrgicas sencillas programadas o de emergencia.
4. Coordinar el tratamiento y atención integral de la salud del paciente.
5. Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente

- de acuerdo a normas y guías de atención aprobados
6. Interpretar análisis de laboratorio, placas, radiografías, electrocardiogramas y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
 7. Participar en campañas de medicina preventiva y educación para la salud.
 8. Elaborar historias clínicas según normatividad vigente, expedir certificados de nacimientos, defunciones y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
 9. Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
 10. Participar en la definición y actualización de la guía de atención de los pacientes, en el campo de su competencia.
 11. Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
 12. Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
 13. Cumplir metas establecidas de los indicadores sanitarios de la gerencia regional de salud Lambayeque.
 14. Otras funciones de acorde a sus competencias que sean asignadas por su inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S.JOSE OLAYA C.S.MONSEFU C.S.PAUL HARRIS P.S. CULPON C.S.REQUE C.S.CRUZ DE LA ESPERANZA C.S. ILLIMO P.S. NUEVA ARICA
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. . 4,568.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL CIRUJANO DENTISTA

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral 02 años incluyendo SERUMS.
Competencia	Capacidad de trabajo en equipo. Trabajo bajo presión Capacidad de trabajo con diferencia actores Habilidad para la comunicación y manejo de grupo. Con personalidad proactiva, responsable y disciplinaria. Disponibilidad de tiempo.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	Título profesional Universitario de Cirujano Dentista, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización.	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:(6)

1. Fortalecer la gestión de las actividades de salud bucal por etapas de vida; priorizando las etapas más vulnerables (niño, gestante y adulto mayor), brindando una Atención Odontológica Preventiva, Recuperativa y Especializada Básica de acuerdo a la categoría del EESS.
2. Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar e informar las actividades odontológicas dirigidas a la atención de pacientes de acuerdo con las guías, normas y directivas de atención establecidas.
3. Desarrollar los pasos necesarios para establecer el diagnóstico y plan de tratamiento en odontología.
4. Implementar el modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad.
5. Participar en actividades de promoción y educación de estilos de vida saludables, prevención de la enfermedad y otros dirigidos a la familia y comunidad. Realizar el análisis situacional y determinación del perfil epidemiológico de la población
6. Participar activamente en actividades extramurales de acuerdo a programación y AIS de los EESS de su jurisdicción
7. Realizar acciones de promoción y prevención de la caries dental, examen bucal y consultas odontológicas.
8. Registrar y codificar los datos personales de los pacientes, hallazgos, diagnósticos, códigos prestacionales en la Hoja HIS y en los Formatos Únicos de Atención del SIS.
9. Sistematizar los avances, elaborar informes del proceso y hacer el reporte estadístico mensual del número de pacientes atendidos en la implementación del Plan Vuelve a Sonreír y de las actividades de Salud Bucal.
10. Consolidar, analizar y evaluar la información mensual, trimestral, semestral y anual de las actividades asistenciales, preventivas y promocionales, para su envío a los niveles que corresponde.

11. Brindar atención integral a los grupos etarios vulnerables en la población de su jurisdicción.
12. Realizar actividades para el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, proyectado a favor de la población en el marco del presupuesto por resultados (PpR), Seguro Integral de Salud (SIS), PSE, Plan Vuelve a Sonreír, FED y otros.
13. Realizar planes e informes de los estudios e investigaciones realizadas.
14. Cumplir con puntualidad el horario de trabajo según normatividad vigente.
15. Planificar y realizar reuniones técnico-académico con el personal de salud.
16. Monitorear el uso correcto del uniforme según lo establecido en el código de ética y deontología del CPP.
17. Participa en la evaluación de indicadores sanitarios y de gestión del personal de salud.
18. Realiza actividades de abogacía interinstitucional para el cumplimiento de las metas.
19. Cumplir metas establecidas de los indicadores sanitarios de la gerencia regional de salud Lambayeque.
20. Elaborar sala situacional del área odontología.
21. Realizar las demás funciones que le asigne el jefe de servicio de Odontología y/o jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S.CERROPON C.S. MOCUPE TRADICIONAL C.S.ILLIMO C.S. SR. DE LA JUSTICIA
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL PUESTO DE ENFERMERO (A)

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 02 años en la profesión incluyendo el SERUMS.
Competencias	Capacidad de Trabajo en Equipo. Capacidad Analítica y Organizativa. Ética y valores: Solidaridad y Honradez, Compromiso Responsabilidad Registrar las actividades realizadas con calidad en el HIS y FUAs-SIS
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional Universitario de Licenciada en Enfermería, copia fedateada
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización.	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Brindar atención integral de enfermería en el campo asistencial de la salud en los establecimientos de salud.
2. Brindar cuidado integral de enfermería basado en el proceso de atención de enfermería, guía técnicas y protocolos de atención.
3. Desarrollar actividades preventivas promocionales en el área de su competencia en todos los niveles de atención.
4. Cumplir con las normas y medidas de bioseguridad para evitar transmisión de infecciones
5. Asistir a reuniones técnicas y administrativas., según sea el caso.
6. Cumplir con puntualidad el horario de trabajo según normatividad vigente.
7. Planificar y realizar reuniones técnico-académico con el personal de Enfermería.
8. Monitorear el uso correcto del uniforme según lo establecido en el código de ética y deontología del CEP.
9. Participa en la evaluación de indicadores sanitarios y de gestión del personal de salud.
10. Planificar y Supervisar el trabajo del personal Técnico.
11. Promover la calidad del cuidado y atención de enfermería
12. Cumplir metas establecidas de los indicadores sanitarios de la gerencia regional de salud Lambayeque.
13. Otras funciones que se le asigne el responsable del servicio de enfermería y/o jefe de establecimiento de salud.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. SANTA ROSA C.S. MOCUPE TRADICIONAL P.S. HUACA BLANCA P.S. PUEBLITO P.S. LA SUCCHA
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL PUESTO DE OBSTETRA

REQUERIMIENTO MÍNIMO	DETALLES
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 02 años en la profesión incluyendo el SERUMS.
Competencias	Brindar consejería en mujeres en edad fértil y gestantes. Realizar el tamizaje con Papanicolaou y examen clínico de mama Registrar las actividades realizadas con calidad en el HIS y FUAs. Captar usuarias para el programa de salud sexual y reproductiva y otras que le encomiende el establecimiento de salud.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional Universitario de OBSTETRA, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento en Salud Sexual y Reproductiva y otros de su competencia. Nivel avanzado en manejo del sistema de registro en salud HIS
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Brindar atención en el campo asistencial a la mujer en sus diferentes etapas de vida.
2. Realiza captación de la demanda la insatisfecha en planificación familiar y seguimiento a usuarias que no acuden a sus citas programadas.
3. Registra en el Sistema de Información u otro disponible las fichas de Atención (FUA), HIS, SIP 2000 V.03, CERTIFICADO DE NACIDO VIVO, EGRESO HOSPITALARIO.
4. Cumplimiento de indicadores sanitarios de la estrategia sanitaria salud sexual y reproductiva de acuerdo a la meta programada.
5. Registrar correctamente las actividades en el HIS, SIS y Padrón Nominal de Gestante.
6. Revisar y/o actualizar los instrumentos y herramientas administrativas de gestión (Registros diarios de atención, de seguimiento, Padrón Nominal).
7. Cumplir con las normas y medidas de bioseguridad para evitar transmisión de infecciones.
8. Asistir a reuniones técnicas y administrativas., según sea el caso.
9. Cumplir con puntualidad el horario de trabajo según normatividad vigente.
10. Planificar y realizar reuniones técnico-académico con el personal de salud.
11. Monitorear el uso correcto del uniforme según lo establecido en el código de ética y deontología del COP.
12. Participa en la evaluación de indicadores sanitarios y de gestión del personal de salud.
13. Cumplir metas establecidas de los indicadores sanitarios de la gerencia regional de salud Lambayeque.
14. Elaborar sala situacional de las estrategias sanitarias y etapas de vida.
15. Otras funciones que se le asigne el responsable del servicio de Obstetricia y/o jefe de establecimiento de salud.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	RED CHICLAYO C.S.MOTUPILLO C.S.CRUZ LOMA C.S.BATANGRANDE
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL PUESTO DEL BIOLOGO

REQUERIMIENTO MINIMO	DETALLES
Experiencia	Experiencia de 02 años en la profesión incluyendo SERUMS.
Competencias	Manejo de análisis de laboratorio, toma de muestra TBC y toma decisiones. Adecuado manejo de recursos interpersonales con orientación a resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional Universitario Licenciado en Biología, Microbiología y Parasitología copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento en estudios de investigación epidemiológicas Conocimiento en el manejo de pruebas de laboratorio de las diferentes enfermedades de importancia en salud pública. Conocimiento de Ofimática nivel básico
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Realizar el diagnóstico de pacientes y/o trabajo de campo en actividades de detección de Tuberculosis.
2. Recepcionar las muestras biológicas a pacientes.
3. Procesamiento y diagnóstico de muestras pulmonares y extra pulmonares de pacientes.
4. Preparar los reactivos para realizar la coloración Ziehl Neelsen.
5. Control de Calidad externo en baciloscopias.
6. Realizar estudios de investigación epidemiología de las diferentes enfermedades de salud pública.
7. Registro de la información en los formatos correspondientes.
8. Ingresar las fichas al sistema de información virtual NETLAB.
9. Realizar las demás funciones que le asigne el jefe de servicio de laboratorio y/o jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES MÍNIMO	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	GERESA – LABORATORIO REFERENCIAL EN SALUD
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL PSICOLOGO PARA MODULO DE ADICCIONES C.S. JAYANCA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de (2) dos años, incluido SERUMS. Experiencia en Intervención a personas consumidoras y dependientes a drogas (mínimo 1 año).
Competencias	Trabajo bajo presión y por resultados Comunicación Asertiva y manejo de grupo Proactividad, responsabilidad y disciplina Vocación de servicio Compromiso institucional Manejo de herramientas informáticas Manejo de llenado de Formato Único de atención – SIS- HIS
Formación académica, grado académico o nivel de estudios:	Título profesional de licenciado en Psicología. (copia fedateada) Certificado de habilidad profesional original vigente. Colegiatura (copia fedateada) Resolución de término de SERUMS (copia Fedateada)
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Manejo de Guías Prácticas Clínicas (depresión/intento de suicidio, psicosis, violencia, consumo de sustancias psicotropas). Manejo de Criterios diagnósticos CIE 10 Programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas y otros problemas en salud mental. Programas de Intervención Grupal y Familiar.
Cursos y estudios de especialización:	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaboración de plan de trabajo anual que deberá contener las actividades a realizar durante el año, el cual estará orientado a la atención, seguimiento, capacitación y actividades preventivas promocionales en el primer nivel de atención, en el marco de la Política Regional de Salud.
2. Detección de personas con problemas de consumo de drogas y otros problemas de Salud Mental.
3. Atención Terapéutica de personas Trastornos Mentales y del Comportamiento debido al Consumo de Sustancias Psicótropas y otros problemas de salud mental de acuerdo a las guías prácticas clínicas y protocolos de atención.
4. Seguimiento de pacientes con problemas de Consumo de sustancias Psicoactivas y otros problemas de Salud Mental garantizando la adherencia al tratamiento y el cumplimiento del paquete de atención integral que estos requieran.
5. Referencia de casos de abuso y dependencia de drogas y otros problemas de salud mental a un establecimiento de mayor complejidad.
6. Realizar actividades de sensibilización, difusión e información de servicios de salud mental en su establecimiento y jurisdicción.
7. Participar activamente en campañas de prevención y promoción de la salud relacionada con el Programa de Salud Mental y de Drogas.
8. Participar en actividades capacitación, reuniones técnicas, evaluación de indicadores sanitarios y estudios de casos en salud mental.
9. Elaboración y presentación de informes mensuales, sobre actividades ejecutadas en la fecha establecida, previo visto bueno del jefe de establecimiento donde labora.
10. Registro actividades diarias en HIS, padrón de beneficiarios en adicciones, Cuaderno de atenciones en salud mental y otros.
11. Ejecutar el control de calidad de información del registro HIS, Padrón de beneficiarios y otros registros.
12. Realizar actividades en función al cumplimiento de meta establecidas de los indicadores sanitarios de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque
13. Generar una actitud que promueva un adecuado clima laboral, velando por el prestigio del establecimiento de salud desempeñándose según el código de ética profesional, y reglamento institucional.
14. Realizar las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	CENTRO DE SALUD JAYANCA
Duración del contrato	Inicio: desde la adjudicación de la plaza Hasta : 31.12.2018
Remuneración mensual	S/ 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DE PSICOLOGO PARA EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima mínima de (2) dos años, incluido SERUMS Experiencia mínima en Intervención y abordaje a personas con problemas y trastornos de salud mental con enfoque comunitario (Mínimo 1 año). Formación Psicoterapéutica en general. Deseable con experiencia en labor de Centros de Salud Mental Comunitaria.
Competencias	Trabajo bajo presión y por resultados Comunicación Asertiva y manejo de grupo Proactividad, responsabilidad y disciplina Vocación de servicio Compromiso institucional Disponibilidad inmediata para desplazarse a comunidad y trabajo de campo. Manejo de herramientas informáticas Manejo de llenado de Formato Único de atención – SIS- HIS
Formación académica, grado académico o nivel de estudios:	Título profesional de licenciado en Psicología. (copia fedateada) Certificación de Formación Psicoterapéutica (copia Fedateada) constancia en trámite
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Manejo de Guías Prácticas Clínicas (depresión/intento de suicidio, psicosis, violencia, consumo de sustancias psicotropas). Manejo de Criterios diagnósticos CIE 10 Programas de Intervención Grupal y Familiar. Manejo de Programas de Intervención, rehabilitación, y reinserción psicosocial y académica, en Diagnósticos Priorizados en el Centros de Salud Mental Comunitaria.
Cursos y estudios de especialización:	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Coordinar y ejecutar actividades de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud.
2. Elaborar, evaluar, calificar e interpretar pruebas psicológicas y elaborar los informes para cada caso.
3. Aplicar técnicas de tratamiento psicológico: psicoterapia según enfoque, técnicas de relajación, psicoterapia de grupo.
4. Psicoterapia, talleres de grupo, talleres de ayuda mutua, intervención en crisis.
5. Desarrollar estudios de investigación en salud mental para la identificación de grupos de riesgos y diseñar intervenciones locales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de salud mental de la familia y comunidad)

6. Diagnosticar, diseñar, implementar y aplicar un programa de mejora de relaciones interpersonales de los establecimientos de salud con el objeto de promover un adecuado clima laboral y cultura de paz.
7. Desarrollar programas psicoterapéuticos en función a las características de morbilidad en salud mental, cuya aplicación sea individual o grupal,
8. Participar y ejecutar acciones de promoción y prevención de la salud mental que fomenten estilos de vida saludable con la participación multisectorial.
9. Elaborar talleres de habilidades para la vida en familia y comunidad en el marco el modelo de atención.
10. Elaborar programas de orientación, educación continua y adiestramiento al personal para la atención primaria y oportuna de los pacientes.
11. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA
Duración del contrato	Inicio: desde la adjudicación de la plaza Hasta : 31.12.2018
Remuneración mensual	S/ 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL PSICOLOGO PARA EL C.S. TUMAN

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de (2) dos años. Experiencia en Intervención y abordaje a personas con problemas y trastornos de salud mental (Mínimo 1 año).
Competencias	Trabajo bajo presión y por resultados Comunicación Asertiva y manejo de grupo Proactividad, responsabilidad y disciplina Vocación de servicio Compromiso institucional Manejo de herramientas informáticas Manejo de llenado de Formato Único de atención – SIS- HIS
Formación académica, grado académico o nivel de estudios:	Título profesional de licenciado en Psicología. (copia fedateada)
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Manejo de Guías Prácticas Clínicas (depresión/intento de suicidio, psicosis, violencia, consumo de sustancias psicótropas). Manejo de Criterios diagnósticos CIE 10 Intervención psicológica individual y familiar
Cursos y estudios de especialización:	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaboración de plan de trabajo anual que deberá contener las actividades a realizar durante el año, el cual estará orientado a la atención, seguimiento, capacitación y actividades preventivas promocionales en el primer nivel de atención, en el marco de la Política Regional de Salud.
2. Detección de personas con problemas psicosociales y otros trastornos de Salud Mental.
3. Atención de personas con problemas y otros trastornos de Salud Mental, de acuerdo a las guías prácticas clínicas y protocolos de atención.
4. Seguimiento de pacientes con problemas psicosociales y trastornos de Salud Mental, garantizando la adherencia al tratamiento y el cumplimiento del paquete de atención integral que estos requieran.
5. Referencia de personas con problemas y otros trastornos de Salud Mental, a establecimientos de mayor complejidad.
6. Realizar actividades de sensibilización, difusión e información de servicios de salud mental en su establecimiento y jurisdicción.
7. Realizar actividades preventiva promocionales en Salud Mental.
8. Participar activamente en campañas de prevención y promoción de la salud relacionadas con el Programa de Salud Mental.
9. Participar en actividades capacitación, reuniones técnicas, evaluación de indicadores sanitarios y estudios de casos en salud mental.
10. Elaboración y presentación de informes mensuales, sobre actividades ejecutadas en la fecha establecida, previo visto bueno del jefe de establecimiento donde labora.
11. Registro actividades diarias en HIS, cuaderno de atenciones en salud mental y otros.
12. Ejecutar el control de calidad de información del registro HIS y otros registros.
13. Realizar actividades en función al cumplimiento de meta establecidas de los indicadores sanitarios de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque
14. Generar una actitud que promueva un adecuado clima laboral, velando por el prestigio del establecimiento de salud desempeñándose según el código de ética profesional, y reglamento institucional.
15. Realizar las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	CENTRO DE SALUD JAYANCA
Duración del contrato	Inicio: desde la adjudicación de la plaza Hasta : 31.12.2018
Remuneración mensual	S/ 2,239.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL ADMINISTRADOR PARA SEGUIMIENTO MEDIDAS CORRECTIVAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima 03 años en la profesión pública y/o privada. Experiencia en el manejo de control, monitoreo del trabajo para la implementación de medidas correctivas emitidas por los Órganos de Control.
Competencias	Iniciativa y capacidad de resolución de problemas inmediatos. Honradez, transparencia, responsabilidad e integridad Trabajo en equipo. Buen manejo y trato con el personal, empatía.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (acreditar)	Título profesional Universitario de Licenciado en Administración, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Resolución de término de SERUMS. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Capacitaciones (acreditar)	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

1. Recepcionar de los informes emitidos por los Órganos de Control.
2. Elaborar de los Planes de acción para la implementación de las recomendaciones.
3. Organizar, Dirigir y Controlar el cumplimiento de los plazos de los planes de acción presentados a los órganos de control.
4. Remitir información al Órgano de Control Institucional para la implementación de las acciones correctivas. Otras actividades que el asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	OFICINA DE ADMINISTRACION
Duración del contrato	Inicio : Desde adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,001.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL ADMINISTRADOR PARA LOGISTICA - JEFATURA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima 03 años en la profesión pública y/o privada. Experiencia en el Sector Público mínimo 02 años.
Competencias	Trabajo en equipo. Responsabilidad, flexibilidad. Iniciativa en la ejecución de labores Buen manejo y trato con el personal, empatía. Capacidad para la resolución de problemas inmediatos Honestidad e integridad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (acreditar)	Título profesional Universitario de Licenciado en Administración, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Capacitaciones (acreditar)	Certificación acreditado por la OSCE a la fecha. Capacitación en administración de proyectos y diseño de procesos. Capacitación en Ofimática avanzada y Software estadístico. Curso Especialización en Gestión Pública, Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

1. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades, procesos y subprocesos de los sistemas administrativos en la Oficina de Logística, necesarios para el cumplimiento de las metas programadas.
2. Dirigir, Supervisar y coordinar los procesos de programación, obtención, almacenamiento, patrimonio, mantenimiento, servicios generales y transportes.
3. Conducir la formulación y ejecución del Plan Anual de Contrataciones en concordancia con las actividades y etapas establecidas en el Plan Operativo Institucional y en los cuadros de necesidades presentados por las unidades orgánicas, dentro del marco y límite de las asignaciones presupuestales y estructura programática autorizada.
4. Controlar los bienes en la Institución, a través de los sistemas de control patrimonial.
5. Integrar los Comité y Comisiones designados.
6. Firmar órdenes de compra y de servicios de acuerdo a la normatividad vigente.
7. Formular y presentar informes de gestión mensual, trimestral y semanal, según corresponda que dé cuenta de los avances y actividades desarrolladas en el área de su competencia.
8. Otras actividades que el asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	OFICINA DE ADMINISTRACION
Duración del contrato	Inicio : Desde adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 3,400.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL ADMINISTRADOR APOYO LOGISTICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima 03 años en la profesión pública y/o privada. Experiencia en el Sector Público mínimo 02 años.
Competencias	Trabajo en equipo. Responsabilidad, flexibilidad. Iniciativa en la ejecución de labores Buen manejo y trato con el personal, empatía. Capacidad para la resolución de problemas inmediatos Honestidad e integridad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (acreditar)	Título profesional Universitario de Licenciado en Administración, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Capacitaciones (acreditar)	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

1. Ejecutar y coordinar el desarrollo de procesos técnicos, proponiendo metodologías de trabajo, normas y procesamiento de los sistemas de personal, abastecimiento y contabilidad.
2. Absolver consultas relacionadas con el campo de sus competencia.
3. Revisar y/o estudiar documentos administrativos y emitir los informes respectivos.
4. Evaluar y Seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo.
5. Apoyar en la elaboración y evaluación de documentos y reportes de gestión.
6. Orientar sobre gestiones y efectuar el seguimiento de la atención de expedientes.
7. Otras actividades que el asigne el jefe inmediato

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	OFICINA DE ADMINISTRACION
Duración del contrato	Inicio : Desde adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,001.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL ABOGADO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el Sector Público mínimo 01 año.
Competencias	Trabajo en equipo. Responsabilidad, flexibilidad. Iniciativa en la ejecución de labores Buen manejo y trato con el personal, empatía. Capacidad para la resolución de problemas inmediatos Honestidad e integridad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (acreditar)	Título profesional Universitario de Abogado, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Manejo de la Ley de Cogestión (Asociación Civil sin fines de Lucro) Manejo de la Ley de Categorización IPRESS- Sanciones e infracciones.
Capacitaciones (acreditar)	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

1. Realizar diferentes funciones y/o actividades relacionadas al Área de Cogestión de la Oficina de Servicios de Salud.
2. Realizar la interpretación en la aplicación de la legislación en Salud.
3. Elaboración jurídica de los actos jurídicos cuando se requiera.
4. Consultoría y asesoría a los 30 CLAS de la Región Lambayeque.
5. Implementar la Ley de Cogestión N° 29124: acompañamiento en la elaboración Estatutos, Inscripción SUNARPS, SUNAT a los CLAS.
6. Elaborar los Contratos de Personal del D.L. N° 728 de las ACLAS, Personal D.L. 278, inasistencias, procesos judicializados.
7. Realizar el proceso de categorización, Base Legal de sanciones en IPRESS.
8. Otras actividades que el asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	OFICINA DE SERVICIOS DE SALUD
Duración del contrato	Inicio : Desde adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,001.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL INGENIERO INFORMATICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima 03 años en la profesión pública y/o privada. Experiencia en el Sector Público mínimo 01 años. Experiencia manejo SIAF operación en línea interface TICKETS AFP, AFpNET.
Competencias	Adaptabilidad, trabajo a presión, análisis de problemas, capacidad de comunicación, capacidad crítica, meticulosidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (acreditar)	Título profesional Universitario de Ingeniero Informático, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Capacitaciones (acreditar)	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

1. Ejecutar y registrar el pago de remuneraciones, pensiones, beneficios, bonificaciones del personal activo, cesante y contratado.
2. Registrar y controlar los recursos económicos, financieros y ejecución del presupuesto para la toma de decisiones orientadas hacia el cumplimiento de las funciones generales de la oficina de recursos humanos.
3. Ejecutar y elaborar la Planilla Única de Pagos de los Pensionistas, personal activo (ejecución de compromisos)
Elaborar la declaración jurada del costo de ejecución Planilla Única de Pagos.
4. Realizar la conciliación de datos PLH con la base de datos que establece e instala e MEF.
5. Cumplir y hacer cumplir el código de ética de la función pública, las normas y reglamento de la Institución.
6. Control a la formulación presupuestal de remuneraciones del personal nombrado, contratado por Tesoro Público, pensiones.
7. Control de la Nómina de personal nombrado, contratado por Tesoro Público, Cesante.
8. Realizar las planillas de retenciones efectuadas a los trabajadores bajo cualquier índole y en la fecha oportuna.
9. Recepcionar, consolidar y ejecutar los Cuadros de remuneraciones y Planillas para su procesamiento en el Sistema de Personal.
10. Otras actividades que el asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Duración del contrato	Inicio : Desde adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,800.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima 02 años en la profesión pública y/o privada. Experiencia en el Sector Público mínimo 01 año.
Competencias	Persona proactiva Trabajo en equipo. Trabajo a presión, adptabilidad, capacidad de comunicación. Puntualidad, honestidad, responsabilidad, respeto, empatía, vocación de servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (acreditar)	Título profesional Universitario de Licenciado en Comunicación, copia fedateada.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Capacitaciones (acreditar)	Capacitación en manejo de programas para diseño gráfico. Capacitación periodística. Capacitación programas para edición de videos, audio Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICA DEL PUESTO Y/O CARGO**Principales funciones a desarrollar**

1. Participar en eventos y reuniones multisectoriales que organiza la Institución.
2. Coordinar con los medios de comunicación para entrevistas o cobertura de información.
3. Elaborar los materiales de comunicación (fiches, gigantografías, volantes, banners según requiera la Oficina de Comunicaciones y/o la institución.
4. Publicar las notas de prensa en los diferentes medios de comunicación radiales, televisivos, redes sociales, página WEB.
5. Otras actividades que el asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	OFICINA DE COMUNICACIONES
Duración del contrato	Inicio : Desde adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,001.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DE PUESTO DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA

REQUERIMIENTO MÍNIMO	DETALLES
Experiencia	Experiencia laboral mínima 02 años en el Sector Público y/o Privado.
Competencias	Trabajo en Equipo. Compromiso. Calidez en el trato. Responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Instituto Superior Tecnológico de Técnico de Enfermería.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento de las actividades técnicas en la asistencia y control de pacientes, de acuerdo a las indicaciones generadas del profesional.,
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Aplicar técnicas y métodos vigentes sencillos en la atención a pacientes, bajo indicción y supervisión del profesional.
2. Realizar actividades extramurales: Visitas domiciliarias de seguimiento de acuerdo a etapas de vida.
3. Registrar correctamente las actividades en el HIS y SIS de acuerdo al caso.
4. Participar en actividades dirigidos al cuidado integral del paciente.
5. Aplicar las medidas de bioseguridad en la atención del paciente.
6. Trasladar a los pacientes en situación de referencia para consultas de especialidad, interconsultas, rayos x, y otros exámenes, haciendo uso de las medidas preventivas de riesgo.
7. Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente.
8. Cumplir con puntualidad el horario de trabajo según normatividad vigente
9. Realizar actividades de limpieza, desinfección concurrente y terminal de la unidad del paciente, equipos y materiales, de acuerdo a la normativa vigente.
10. Participa en la evaluación de indicadores sanitarios y de gestión del personal de salud.
11. Cumplir metas establecidas de los indicadores sanitarios de la gerencia regional de salud Lambayeque.
12. Realizar las demás funciones que le asigne el jefe de servicio de enfermería y/o jefe inmediato

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. CRUZ DE LA ESPERANZA C.S. JOSE LEONARDO ORTIZ C.S. TORIBIA CASTRO P.S. HUACA BLANCA C.S. JAYANCA
Duración del contrato	Inicio : Desde adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 1,7240.00 para cada técnico Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DE PUESTO DE TÉCNICO EN FARMACIA

REQUERIMIENTO MÍNIMO	DETALLES
Experiencia	Experiencia laboral de 02 años en el sector público y/o privado.
Competencias	Trabajo en Equipo. Compromiso. Calidez en el trato. Responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Instituto Superior Tecnológico de Técnico en Farmacia
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Manejo óptimo de herramientas del sistema Conocimiento a nivel de usuario de los aplicativos de ofimática relación del SISMED.
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:(6)

1. Adecuar el ambiente para almacenamiento de medicamentos, ubicarlos de acuerdo a fechas de ingresos de medicamentos.
2. Abrir espacio en el área de almacenamiento para ubicar el ingreso de los medicamentos.
3. Apoyar en el conteo de medicamentos cuando se receptionan.
4. Velar por el ordenamiento de los medicamentos en los anaqueles y estantes.
5. Cruce de información TCV (SISTEMA) TCV (FISICO)
6. Digitación de guía interna de salida y PECOSA.
7. Dispensar medicamentos e insumos
8. Recepción de medicamentos e insumos previa verificación
9. Otras funciones inherentes al cargo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. REQUE C.S. MONSEFU
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 1,724.00 incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DE PUESTO PARA INGENIERO

REQUERIMIENTO MÍNIMO	DETALLES
Experiencia	Experiencia laboral mínima 02 años en la profesión pública y/o privada. Experiencia en el Sector Público mínimo 01 año.
Competencias	Organización de la información, análisis, iniciativa y comunicación oral. Trabajo en Equipo. Compromiso. Calidez en el trato. Responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Universitario de Ingeniero Informático y de Sistemas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	Constancia de Habilidad Profesional, emitido por el Colegio respectivo, en original. Documento Nacional de identidad (vigente). Declaración Jurada Simple de no presentar Antecedentes Penales ni Policiales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Manejo de Software en entorno WINDOWS, Procesador de Texto, presentadores, hoja de cálculo y correo Conocimiento en Programas de Gestión de Base de Datos, conocimiento en Procesos Administrativos. Conocimiento de programas: ARFSIS, SIASIS, SQL, MySQL, EXCEL, spp, Visual Basic, Portal WEB.
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

1. Administrar, monitoreo y control de los servicios y recursos de la Red de la Sede Administrativa y Redes de Salud Chiclayo (seguridad, internet, Antivirus, Equipos de comunicaciones etc.)
2. Identificar, diseñar y validar soluciones de tecnologías de la información.
3. Efectuar la programación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y las redes informáticas.
4. Proponer e implementar normas para la utilización y mantenimiento de los equipos y redes informáticas.
5. Formular informes que sustenten una opinión especializada en materia de competencia del área.
6. Brindar asesoría especializada en materias cuya competencia corresponde al área bajo su coordinación, garantizando su debida articulación y orientación al logro de los resultados.
7. Realizar el levantamiento de información de los requerimientos y proyectos a cargo realizando reuniones con los usuarios finales.
8. Realizar capacitaciones a nivel funcional y técnica a los responsables de redes y puntos de digitación.
9. Realizar el estricto control de la programación del programa SIGA.
10. Coordinar y supervisar las actividades del equipo de soporte técnico.
11. Atender requerimientos e incidencias de soporte técnico.

12. Definir las necesidades del equipamiento informático.
13. Otras funciones a fines que le designe el jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	RED CHICLAYO
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 2,001.00 incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DE TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia laboral de 2 años en el sector público y/o privado
Competencia (2)	Trabajo en equipo y bajo presión Disponibilidad inmediata y tiempo completo conocimiento de sistemas operativos Disponibilidad de rotación según necesidad de servicio.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios(3)	Título de Técnico en Computación e Informática emitido por el Instituto Superior Tecnológico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables(4) y deseables(5)	Administración y mantenimiento de los equipos de cómputo. Manejo de Software en entorno WINDOWS. Procesador de Texto, presentadores, hoja de cálculo y correo. Conocimiento de programas: ARFSIS, SIASIS, HIS.
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar(6).

1. Realizar la ejecución de actividades relacionadas con el procesamiento automático de datos.
2. Ingresar en el Sistema de Información u otro disponible las fichas de Atención (FUA), Afiliación, Formato de actividades colectivas (FAC), HIS, Sistemas Informáticos de Salud.
3. Seguimiento a la entrega oportuna de la información, verificando la consistencia y el llenado completo de la información recogida en las fichas de registro de Salud, antes de ser ingresada en el Sistema de Información u otro disponible.
4. Informar mensualmente sobre la situación de recepción y registro y digitación de las fichas y formatos de Salud al coordinador del Servicio de Salud.
5. Retroalimentar periódicamente la producción procesada a las IPRESS y FUAS observadas para su levantamiento oportuno.
6. Verificar el ingreso de información realizado en el Sistema de Información u otro disponible que se encuentren los datos grabados tal cual como se encuentran en la ficha en físico garantizando una data real.
7. Velar por el cuidado y confiabilidad de los datos que son ingresados al Sistema de Información u otro disponible.
8. Validar periódicamente los reportes del Sistema de Información u otro disponible así como el funcionamiento de los diferentes Sistemas Informáticos de Salud y de registro y procesos garantizando su óptima operatividad.
9. Realizar cuadros estadísticos en base a los reportes del Sistema de Información u otro disponible para ser entregados a Coordinador
10. Otras funciones que le asigne su Jefe Inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Según Cuadro publicación de plazas
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Termino : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 1,724.00 incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL PUESTO DE LA SECRETARIA

REQUISITOS MÍNIMO	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral 02 años en el sector público y/o privado.
Competencia	Capacidad para trabajar en equipo Ética y valores solidaridad y honradez Compromiso Calidez en el trato
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	Título de Secretaria emitido por Instituto Superior Tecnológico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables	Conocimiento en redacción. Experiencia en el manejo de herramientas de trámite, correos institucionales. Excelente nivel de manejo informativo (Word, Excel, Internet, etc).
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar.

1. Recibir, clasificar, distribuir y archivar la documentación de la Oficina.
2. Redactar documentos de acuerdo a las instrucciones específicas.
3. Velar por la seguridad y conservación de los documentos
4. Orientar sobre gestiones a realizar y la situación de expedientes.
5. Otros que designe su Jefe Inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	GERESA - AIS GERESA - CAPACITACION
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 1,724.00 incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

PERFIL DEL PUESTO DEL TRABAJADOR DE SERVICIO

REQUISITOS MÍNIMO	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral 01 años en el sector público y/o privado.
Competencia	Capacidad para trabajar en equipo Ética y valores solidaridad y honradez Compromiso Calidez en el trato Sentido de urgencia: percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente alcanzar su realización en plazos muy breves.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	Instrucción de Secundaria Completa
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables	Ejecución de actividades manuales
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	Capacitación: certificados y/constancias de capacitaciones al cargo que postula en los últimos cinco años.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar.

1. Velar, por el mantenimiento y limpieza, de la institución.
2. Elaborar el plan de mantenimiento y limpieza.
3. Conocimiento sobre el manejo de los equipos de limpieza.
4. Controlar y custodiar el local, oficinas, equipos.
5. Otros que designe la Jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. JOSE OLAYA C.S.PAUL HARRIS C.S.MOCHUMI P.S. HUACA BLANCA
Duración del contrato	Inicio : Desde la adjudicación de la plaza Término : 31.12.2018
Remuneración Mensual	S/. 1,724.00 incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	150 horas mensuales de trabajo

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ACTIVIDADES	LUGARES-RESPONSABLES	FECHA
Requerir a la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la publicación de la oferta laboral	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	16 al 30 de Julio del 2018
Convocatoria y publicación de bases.	Páginas Web	31 de Julio 2018.
Presentación de expedientes documentados.	AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO GERESA (de 8.00 a 1.00 pm y de 2.00 pm a 4.00 pm)	01 y 02 de Agosto 2018
Evaluación curricular.	Oficina de Recursos Humanos.	03,04 y 06 de Agosto 2018
Publicación de Resultados de la Evaluación curricular.	Páginas Web .	07 de Agosto 2018
Presentación de Reclamos y Absolución de Reclamos	Comisión de Concurso Area de Tramite Documentario Hora de 8.00 am a 12.00 m (Presentación de Solicitud Reclamos)	08 de Agosto 2018
Entrevista Personal.	SEDE GERESA	09 10 y 11 de Agosto 2018
Publicación Cuadro Méritos Preliminar	Comisión de Concurso	13 de Agosto 2018
Presentación de Reclamos y Absolución	Comisión de Concurso – Área de Tramite Documentario Hora de 8.00 am a 12.00 m (Presentación de Solicitud Reclamos)	14 de Agosto 2018
Publicación final CUADRO DE MERITOS	Comisión de Concurso Páginas Web	15 de Agosto 2018
Adjudicación de Plaza	Oficina de Recursos Humanos	17 de Agosto 2018

NOTA IMPORTANTE:

El horario de atención para la recepción de documentos se ajustará a lo establecido en el Cronograma de Actividades, indefectiblemente **NO SE RECEPCIONARÁN EXPEDIENTES FUERA DE LA HORA INDICADA.**

VI. PARTICIPACIÓN DE UNIDAD ORGÁNICA REQUIRENTE

La Comisión se reserva el derecho de solicitar en la etapa de la entrevista, la participación del jefe de la unidad orgánica requirente o su representante, o en su defecto de un profesional de otra unidad orgánica de acuerdo al cargo ofertado.

VII. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

7.1 EVALUACIÓN CURRICULAR

El Puntaje máximo es de sesenta (60) puntos. En esta fase se evaluará lo concerniente a la información básica sobre el nivel académico y/o educativo, la experiencia laboral y capacitaciones. El puntaje mínimo en esta fase del concurso será de cuarenta (40) puntos exigidos necesariamente para pasar a la siguiente etapa.

7.1.1 NIVEL EDUCATIVO

PROFESIONALES 25 puntos

- Título Profesional (Habilitado vigente, 25 puntos
Certificación emitida por el colegio profesional)

TECNICOS 25 puntos

- Titulo no Universitario de un Centro de Estudios Superiores 25 puntos

AUXILIAR

- Secundaria Completa (Trabajador de Servicio) 25 puntos

7.1.2 EXPERIENCIA 20 puntos

DE LOS PROFESIONALES

TIEMPO (AÑOS)	LABORAL	PROFESIONAL
2 años	04 puntos	08 puntos
De 3 años a 4 años	06 puntos	10 puntos
Más de 04 años	08 puntos	12 puntos

DEL TECNICO

TIEMPO (AÑOS)	LABORAL
2 años	10 puntos
De 3 años a 4 años	15 puntos
Más de 5 años	20 puntos

DEL AUXILIAR

TIEMPO (AÑOS)	LABORAL
1 año	10 puntos
De 3 años a 4 años	15 puntos
Más de 5 años	20 puntos

De acuerdo al servicio al que postula, hasta un máximo de veinte (20) puntos

7.1.3 CAPACITACIÓN

Asistencia, participación en eventos de capacitación vinculados al perfil del servicio con una antigüedad no mayor de cinco años, hasta por un máximo de quince (15) puntos.

PARA TODOS LOS CASOS

15 puntos

ⓐ Más de 120 horas	15 puntos
ⓑ De 100 a 119 horas	12 puntos
ⓒ De 80 a 99 horas	09 puntos
ⓓ De 60 a 79 horas	06 puntos
ⓔ De 40 a 59 horas	03 puntos

En los casos en que la acreditación no especifique el número de horas de capacitación, se calificará con (04) horas por día.

7.2 ENTREVISTA PERSONAL

En la presente etapa serán evaluados únicamente aquellos postulantes que han sido calificados a partir del puntaje mínimo aprobatorio presente en las bases.

La entrevista tendrá una calificación máxima de cuarenta (40) puntos y está a cargo de la Comisión Evaluadora, busca conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el cargo en la que se le evaluará el desenvolvimiento, actitud personal y el dominio de los conocimientos sobre las materias relacionadas al cargo que postula, cultura general, así como, el grado de seguridad y conocimiento con que exponen sus ideas y emiten las respuestas.

CRITERIOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO
Presencia (aspecto personal)	05
Grado de conocimiento (dominio temático, conocimiento técnico acorde al servicio al que postula)	20
Aptitud Personal	15
PUNTAJE TOTAL	40

VIII DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Los expedientes, serán presentados en un folder manila, el mismo que debe estar ordenado de acuerdo a la estructura de evaluación curricular según Anexo No. 03 de la presente, debiendo indicar claramente con **SEPARADORES** o **PESTAÑAS** cada rubro establecido en las bases, debidamente foliado. Una vez ingresados los expedientes no se permitirá por ningún motivo adicionar algún otro documento, ni a manera de aclaración. Tampoco se permitirá la exclusión o modificación de documentos.

Solo se deben presentar documentos requeridos, cualquier otro, aparte de generar en forma innecesaria gastos a los postulantes, así como dedicación de horas hombre a la comisión, no son tomados en cuenta en la calificación.

Para la suscripción del contrato el postulante ganador deberá presentar los documentos originales de su curriculum vitae presentados al momento de su inscripción, reservándose el derecho la Entidad de verificar la autenticidad de los mismos.

IX. RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

Será declarado ganador el postulante que ocupe el primer lugar en el Cuadro de Méritos, para cada cargo según el puntaje acumulado aprobatorio.

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

PRIMERA: Bonificación Por Discapacidad

Los postulantes con discapacidad debidamente acreditados con el certificado y el registro del CONADIS, que cumplan con los requisitos para el cargo y **hayan obtenido el puntaje aprobatorio** obtendrán una bonificación de quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido. Esta bonificación se otorgará, siempre que la discapacidad, no sea impedimento para el desarrollo de las actividades propias del servicio materia del concurso.

SEGUNDA: Bonificación A Licenciados De Las Fuerzas Armadas.

Se otorgará una bonificación del diez (10%) del puntaje, en la etapa de la entrevista a los postulantes licenciados de las Fuerzas Armadas, siempre y cuando acrediten con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente su condición de licenciado, lo cual está sujeto a verificación posterior.

TERCERA : Puntaje Mínimo Aprobatorio.

El puntaje mínimo que posibilite ser acreedor de unos de los cargos ofertados es de 60/100 puntos.

CUARTA : prohibición de postular a cargos de menor jerarquía.

Quienes ostenten el nivel educativo de profesional (incluido Bachiller) no pueden postular para los cargos de técnicos ofertados.

QUINTA: Desistimiento a La Suscripción Del Contrato.

Si en la fecha establecida según cronograma, el postulante ganador no se apersona a suscribir el contrato por causas objetivas imputables a él, se entenderá como desistimiento a la suscripción del contrato y al día siguiente hábil se procederá a suscribir el contrato con el postulante que ocupe el segundo lugar en el orden de mérito (con calificación aprobatoria) De no suscribirse el contrato por la misma consideraciones anteriores, también se entenderá como desistimiento a dicha suscripción, quedando expedito el derecho de la autoridad a convocar en nuevo concurso, si lo estima conveniente.

SEXTA: Procedimiento Para Dirimir Empate.

En caso de empate entre postulantes a un determinado cargo, se declarará ganador a quien tenga mayor puntaje en nivel educativo, de persistir el empate se preferirá a quien tenga mayor experiencia profesional (mayor experiencia laboral para el cargo de técnico), si el empate persiste se preferirá a quien acredite mayor experiencia laboral (mayor experiencia laboral en el caso de técnico), si aun así continua el empate se definirá por sorteo con la presencia de los postulantes involucrados, ante el fedatario de la institución.

SÉPTIMA: Declaratoria del Proceso como desierto

Un cargo será declarado desierto cuando no se presenten postulantes al proceso de selección, cuando ninguno de los postulantes reúna los requisitos mínimos, cuando habiendo reunido los requisitos mínimos, ningún de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

OCTAVA: Cancelación Del Proceso por Cargo

Un cargo podrá ser cancelado sin responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- Cuando a partir de la convocatoria, en cualquier etapa de ésta, desaparezca la necesidad de cubrir dicho cargo.
- Por restricciones presupuestales
- Otras razones debidamente justificadas.

NOVENA: Resolución De Casos No Contemplados En Las Bases.

Los asuntos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de Concurso.



COMISION

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO No. 01

CONCURSO CAS No.001-2018-GR.LAMB/GERESA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Señor

Presidente de la Comisión de Concurso CAS No. 001-2018-GR.LAMB.

PRESENTE.-

Yo, identificado con DNI No....., con domicilio legal endel Distrito de, provincia de, departamento de....., ante Ud, con el debido respeto me presento y expongo:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria a concurso CAS No.001-2018-GR.LAMB, que realiza la Gerencia Regional de Salud Lambayeque para selección de personal bajo la modalidad CAS, regulado por el Decreto Legislativo 1057, y su Reglamento Decreto Supremo 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM, y Ley 28949 que establece la eliminación progresiva del régimen especial de contratación administrativa de servicios, solicito a Ud, aceptarme como postulante en el cargo ofertado de, para desempeñar funciones en la Unidad Orgánica denominada (Oficina y Establecimientos de Salud):....., para lo cual cumplo con presentar la documentación requerida, en copia simple, a excepción de DNI y formación educativa que si está autenticada/legalizada. Además, la documentación sobre capacitación es la del periodo requerido.

Por lo expuesto:

Solicito a acceder a mi solicitud por ser justicia.

Chiclayo, de del 2018

.....
FIRMA

ANEXO N° 02

CONCURSO CAS No.001-2018-GR.LAMB.GERESA

DECLARACIÓN JURADA

Yo,.....Identificado (a)
con D.N.I. N°.....y con domicilio en.....de la ciudad
de.....DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Toda la documentación presentada ante la comisión del concurso es fiel copia de la original.

DE BUENA SALUD

Gozar de buen estado de salud física y mental, para lo cual me remito en caso sea necesario, a los chequeos médicos pertinentes

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios, ni estar siendo sometido a investigación administrativa, ni tener proceso administrativo disciplinario en curso, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM, la cual establece las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que prestan servicios al estado bajo cualquier modalidad contractual.

DOBLE REMUNERACIÓN ESTATAL

No tener otros ingresos del estado, salvo los percibidos por actividad docente en horario diferente al ofertado en la convocatoria o por ser miembro de un único órgano colegiado.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales, ni policiales.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección o personal de confianza del Gobierno Regional Lambayeque, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección; de conformidad a lo establecido por la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

INHABILITACIÓN

No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido- RNSDD, el cual se encuentra actualmente organizado y conducido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, en virtud de la Resolución Ministerial N° 208-2009-PCM de fecha 14 de mayo del 2009.

No tener inhabilitación administrativa, ni judicial vigente con el Estado.

NO ESTAR REGISTRADO EN EL REDAM

No ser Deudor Alimentario Moroso conforme a lo dispuesto por la Ley N°28970.

Suscribo la presente Declaración Jurada, en virtud del principio de veracidad establecido por el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso de falsedad según verificación posterior.

Chiclayo,..... de..... de 2018

.....
FIRM

ANEXO No. 03

CONCURSO CAS N° 001-2018-GR.LAMB.GERESA

ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE

La documentación contenida en el expediente a evaluarse en el presente proceso de selección de personal CAS **DEBERÁ** foliarse de abajo hacia arriba y separarse con sus respectivas pestañas o separadores, conservando la siguiente estructura:

1a. Parte: Documentos de identidad

- Copia del Documento Nacional de Identidad DNI.

2 a. Parte: Documentos relacionados con el nivel educativo.

- Copia Autenticada/legalizada de Títulos, Grados y otros, que acrediten formación educativa.

3a. Parte: Documentos que acrediten la experiencia laboral

- Copia simple de cartas, oficios, constancias, certificados, resoluciones, contratos, etc. que acrediten la experiencia laboral y/o profesional requerida para el cargo.

4a. Parte: Documentos que acrediten la capacitación y/o especialización.

- Copia simple de constancias, certificados, Diplomas, etc. que acrediten la capacitación y/o especialización obtenida requerida para el cargo.

Los documentos relacionados con la experiencia laboral, capacitación, especialización, serán ordenados de acuerdo al orden cronológico, (por fecha) quedando en la parte superior los documentos de fechas más recientes. **Se recomienda presentar sólo los documentos con la antigüedad requerida; cualquier otro, aparte de generar en forma innecesaria gastos para los postulantes, así como dedicación de horas hombre a la comisión, no son tomados en cuenta para la calificación.**